

Donostia, a 21 de enero de 2026

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

MOCIÓN DE CONTROL SOBRE ACOGIDA A PERSONAS MIGRANTES

Arantza González García, Concejala del grupo municipal mixto Elkarrekin Donostia, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL derivada de interpelación al concejal de Diversidad, Inclusión y Medio Ambiente, Sr. García, en la Comisión de Servicios a las Personas del pasado día 15 , en relación con la acogida a personas migrantes.

JUSTIFICACIÓN

La población migrante en Donostia supone el 10,6% del total, habiéndose incrementado en un 4% en los últimos diez años. Con frecuencia estas personas son las que mayores situaciones de vulnerabilidad y pobreza sufren, siendo lo más extremo el hecho de no tener ni siquiera un hogar en el que vivir.

Para la inmensa mayoría de estas personas no es sencillo acceder a los recursos que ofrecen el Ayuntamiento u otras instituciones o entidades debido al desconocimiento generalizado que tienen de esos recursos, unido a otros problemas como los idiomas. Lo que a su vez provoca un aumento de las situaciones de vulnerabilidad.

El Ayuntamiento de Bilbao dispone del servicio especializado Harreragune para la acogida, la información y orientación de personas migrantes, creado por el Gobierno Vasco y el Ayuntamiento de Bilbao , y gestionado por Zehar-Errefuxiatuekin. Su objetivo es acompañar a las personas migrantes que llegan a Bilbao en su proceso de establecimiento en la ciudad, y en el acceso a derechos y oportunidades en condiciones de igualdad. Haciéndolo desde un enfoque que

potencia las habilidades, conocimientos y experiencia de las personas migrantes, con el fin de apoyarles en la construcción de su proyecto vital en la ciudad.

Según hemos podido saber, Harreragune está siendo muy bien acogido por las personas migrantes que llegan a Bilbao, ya que se les proporciona una respuesta personalizada con información relativa al empadronamiento, a los trámites de extranjería, a la tarjeta sanitaria, a la escolarización de menores, al aprendizaje de lenguas oficiales y otros idiomas o sobre la orientación laboral, entre otros, todo ello en un mismo lugar.

Según informó el concejal delegado en comisión, el Gobierno Vasco prevé hacer una valoración del Harreragune de Bilbao pasados dos años desde su puesta en marcha para analizar la apertura de centros similares también en Donostia y Gasteiz.

Igualmente, informó de que el Foro Vasco de Migración y Asilo ha ratificado el modelo de Harreragune, lo que significa que está dando buenos resultados.

En ese mismo sentido, el concejal delegado dio a conocer en comisión que acudió a la inauguración del centro para conocer su funcionamiento, y que también ha mantenido contactos con el propio Gobierno Vasco para ver las posibilidades de contar con un centro similar en Donostia en 2027, por lo que en estos momentos el gobierno municipal está analizando las posibilidades de contar con un local adecuado para ello.

También manifestó que es un recurso más completo que otros modelos y que puede suponer un valor añadido en el proceso de acogida, información y orientación a las personas migrantes que llegan a nuestra ciudad y que seguirán llegando en el futuro.

Por ello, presentamos la siguiente:

MOCIÓN DE CONTROL

El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a agilizar al máximo las gestiones necesarias para que Donostia cuente, a la mayor brevedad, con un centro integral de acogida a las personas migrantes siguiendo el modelo del Harreragune del Ayuntamiento de Bilbao.

Arantza González García
Concejala del grupo municipal Elkarrekin Donostia